Soria, 6 de abril de 2020

NOTA DE PRENSA

FOES pone voz al empresariado soriano ante la CEOE en su interlocución con el Gobierno y exige el rescate de empresas y autónomos

- **La Federación Soriana reclama la suspensión de tributos como el IVA, IRPF o las cotizaciones a la Seguridad Social en aquellos sectores y empresas más golpeadas por el descenso de la actividad para salvar el tejido empresarial de la provincia y proteger el empleo.**

La ampliación del estado de alarma anunciada por el Gobierno de España pone al borde del colapso la economía de la provincia de Soria, en la que el 99% de las empresas ha visto ya afectada su actividad de manera sobresaliente.

FOES considera que las medidas adoptadas hasta la fecha han sido positivas, pero la evolución de la situación exige ahora adoptar otras más contundentes en aras a blindar la protección de las empresas y autónomos, salvando así el tejido empresarial y protegiendo el empleo de la provincia, que corre un riesgo cierto de colapso tras la crisis que impediría su recuperación.

Por ello, FOES exige el rescate de la economía provincial, recordando el que ya se realizó en 2008 sobre el sistema financiero, y pide que, con carácter urgente, se suspendan tributos como el IVA, IRPF o las cotizaciones a la Seguridad Social en aquellos sectores y empresas más golpeadas por el descenso de la actividad.

El objetivo no es otro que el de evitar el cierre al que ya están abocados muchos negocios en la provincia después de tres semanas de cierre y proteger con ello el empleo y el modo de subsistencia del conjunto de la sociedad soriana.

La situación de las empresas sorianas y las aportaciones que realizan autónomos y empresas de la provincia para afrontar la grave crisis que la pandemia está causando en Soria se actualizan permanentemente en las reuniones de trabajo que el presidente de FOES, Santiago Aparicio, mantiene todas las semanas con la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), interlocutor directo con el Gobierno de España.

C/ Vicente Tutor, 6 Planta 4ª. 42001 Soria. Tfno. 975 233 222. Fax. 975 233 223.
foes@foes.es www.foes.es

El presidente de FOES actualiza en sus videoconferencias la evolución de la crisis en Soria y suma las opiniones que reportan autónomos y empresarios a través del Observatorio puesto en marcha en el inicio de esta crisis, hace ya tres semanas.

La Federación pone así voz al tejido productivo de la provincia para, en palabras de una de las empresas encuestadas "que no se olviden de las pequeñas empresas y autónomos que son los que sostienen la economía soriana porque si no nos dan facilidades para superar esta crisis nos veremos obligados a cerrar".

La tendencia que muestran los cuatro Observatorios realizados hasta la fecha ofrece una situación de auténtica emergencia, con tan sólo un 1% de las empresas en situación de poder mantener su actividad en la actualidad.

FOES reitera su apoyo a las decisiones de las autoridades sanitarias en tanto que los empresarios españoles estamos alineados con la necesidad de salvaguardar de forma prioritaria la salud y la seguridad de los ciudadanos, pero ha trasladado a través de la CEOE la necesidad de esos 7 de cada 10 empresarios que, hasta la fecha, necesitan con urgencia la suspensión de cuotas, cotizaciones e impuestos para poder pensar en la viabilidad de sus negocios una vez superado el estado de emergencia sin tener que pensar en la deuda que les va a generar el aplazamiento de tributos después de semanas de inactividad y falta de ingresos.

"Si no hay ingresos y los impuestos siguen su curso, en poco tiempo...", "si no cobramos, no podemos pagar", apuntan en sus respuestas muchos de los encuestados por FOES en el Observatorio.

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es